

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 Años de Democracia Argentina"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-389

SALTA, 17 de agosto de 2023

EXPEDIENTE N° 10.271/2012.

VISTO:

La Res. DNAT-2023-883 – relacionada con la imputación presupuestaria de la designación del Ing. **MARCELO ANTONIO TROXLER RAPOSO** - DNI N° 25.203.242 – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Práctica de Formación I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 08 de agosto de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

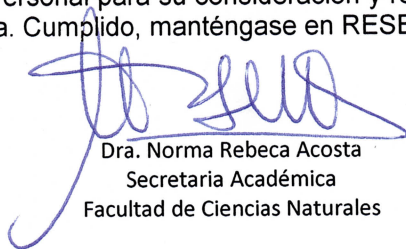
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

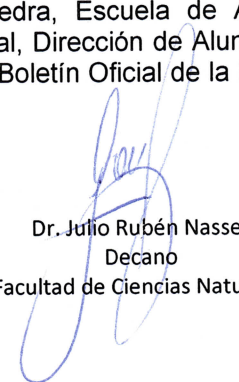
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-883 – relacionada a la imputación presupuestaria que sostiene la designación interina del Ing. **MARCELO ANTONIO TROXLER RAPOSO** - DNI N° 25.203.242 – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple dado de alta por Res. CS 122/18, de la asignatura "PRÁCTICA DE FORMACIÓN I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, a partir del junio de 2023 y hasta la sustanciación del cargo a través del concurso regular, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Déjese establecido que el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple destinado a la cátedra de Práctica de Formación I, forma parte de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Ing. Troxler Raposo, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su consideración y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, manténgase en RESERVA.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales